ACTA DE TERMINACIÓN

CONTRATO No. SP-CM-CS-166-2025 **FECHA DEL CONTRATO: 28/04/2025**

CLASE DE CONTRATO

Contrato de Obra		Convenio/contrato Interadministrativo	
Contrato de Consultoría	X	Contrato de Suministro	
Contrato de Prestación de Servicios		Orden de Prestación de Servicios	
Contrato de Compraventa		Contrato de Arrendamiento/ comodato	
Convenio de Asociación		Otro: ¿Cuál?	

OBJETO CONTRACTUAL

CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA EL ESTUDIO DE PATOLOGÍA ESTRUCTURAL, VULNERABILIDAD ESTRUCTURAL Y DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL LUIS ANTONIO ESCOBAR DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN, CUNDINAMARCA, CONVENIO ICCU 532 DE 2024.

CONSIDERACIONES PARA LA TERMINACIÓN

Que el municipio de Villapinzón suscribió el CONTRATO DE CONSULTORIA No. SP-CM-CS-166-2025 con la empresa SOLUCIONES EN GEOMÁTICA E INGENIERÍA S.A.S identificado con NIT: 901378038-0, cuyo representante legal es el señor CAMILO ANDRÉS BELTRÁN CORTES identificado con cedula de ciudadanía 80771975 de Bogotá y cuyo objeto el CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA EL ESTUDIO DE PATOLOGÍA ESTRUCTURAL, VULNERABILIDAD ESTRUCTURAL Y DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL LUIS ANTONIO ESCOBAR DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN, CUNDINAMARCA, CONVENIO ICCU 532 DE 2024, el cual se aprobó en secop II por las partes el día 28 de abril de 2025 cuyo plazo de ejecución inicial es de TRES (03) MESES, EN TODO CASO NO PODRÁ SUPERAR LA VIGENCIA 2025, firmando acta de inicio el día 27 de mayo de 2025, con fecha de terminación el día 25 de agosto de 2025.

Que mediante acta de prorroga 01 del 21 de agosto de 2025 se concedió una prorroga de UN (01) MES con fecha de terminación del 25 de septiembre de 2025.

Que el 25 de septiembre se dieron por terminadas las actividades contractuales en cuanto a tiempo de ejecución y por lo tanto se solicita por parte del contratista la TERMINACION DEL CONTRATO SP-CM-CS-166-2025.

Que, el 25 de septiembre de 2025 de acuerdo con la solicitud del contratista, se procede a la verificación final de los productos solicitados para suscribir la presente acta de TERMINACION, una vez verificados los productos entre las partes de acuerdo con el informe presentado por el contratista y avalado por la interventoría.

En los términos antes expuestos las partes proceden a dar trámite al ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORIA Nº SP-CM-CS-166-2025 con SOLUCIONES EN GEOMÁTICA E INGENIERÍA S.A.S identificado con NIT: 901378038-0, cuyo representante legal es el señor CAMILO ANDRÉS BELTRÁN CORTES identificado con cedula de ciudadanía 80771975 de Bogotá y cuyo objeto el CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA EL ESTUDIO DE PATOLOGÍA ESTRUCTURAL, VULNERABILIDAD ESTRUCTURAL Y DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

DEPARTAMENTAL LUIS ANTONIO ESCOBAR DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN, CUNDINAMARCA, CONVENIO ICCU 532 DE 2024.

Nota: Si bien se recibieron los productos pactados dentro del contrato aun no es posible realizar la liquidación hasta que se dé el proceso del aval técnico por parte de las entidad donde se presentó el proyecto para financiación como lo establece la cláusula quinta del contrato: "*Así mismo, este último pago estará sujeto al trámite de licenciamiento y a la viabilización de los proyectos objeto de Diseño, y la realización de ajustes necesarios para tal fin, así como tramite del acta de Liquidación del contrato de consultoría*"

CONTRATISTA

Nombre: SOLUCIONES EN GEOMÁTICA E INGENIERÍA S.A.S
NIT No.: 901378038-0
Representante Legal: CAMILO ANDRÉS BELTRÁN CORTES
Cédula No 80771975 de Bogotá.
Teléfono: 6013907852
E-mail: contabilidad@sgingenieriasas.com

VALOR

Valor inicial del contrato: DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($279.054.999,00) incluidos todos los impuestos que graven la actividad
Valor ejecutado: DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($279.054.999,00) incluidos todos los impuestos que graven la actividad
Valor pagado en el acta parcial 01: CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($153.480.249,00) incluidos todos los impuestos que graven la actividad
Valor a pagar contra el acta de terminación presente acta: NOVENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS CON DIEZ CENTAVOS ($ 97.669.250,10) incluidos todos los impuestos que graven la actividad
Valor a pagar contra el acta de liquidación: VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA CENTAVOS M/CTE ($ 27.905.499,90) incluidos todos los impuestos que graven la actividad
Saldo a favor del contratista: CERO PESOS M/CTE ($0,00)
Saldo a favor del municipio: CERO PESOS M/CTE ($0,00)

PLAZO

Fecha de aprobación del contrato en el secop II por las partes: VEINTIOCHO (28) DE ABRIL DE 2025
Plazo inicial: TRES (03) MESES a partir de la suscripción del acta de inicio en todo caso no podrá superar la vigencia 2025
Fecha de Inicio: 27 DE MAYO DE 2025
Fecha de terminación inicial: 25 DE AGOSTO DE 2025
Plazo prorroga 01: UN (01) MES.
Fecha de terminación después de la prórroga 01: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Fecha de terminación definitiva: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025

SUPERVISOR/A Y/O INTERVENTOR	
Supervisor: **FABIAN EDUARDO GIL CASTIBLANCO** Secretario de Planeación	Interventor: **SITECC SAS SERVICIOS DE INGENIERIA TECNICA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS.** NIT: 901.865.269-4 Rep. Legal: MARIA CAMILA GONZALEZ MARIN

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta por quienes en ella intervinieron, en Villapinzón a los 25/09/2025.

CONTRATISTA	INTERVENTOR	SUPERVISOR
SOLUCIONES EN GEOMÁTICA E INGENIERÍA S.A.S NIT: 901378038-0 R/L: CAMILO ANDRÉS BELTRÁN CORTES	**SITECC SAS SERVICIOS DE INGENIERIA TECNICA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS** NIT: 901865269-4 R/L: MARIA CAMILA GONZALEZ MARIN	**FABIAN EDUARDO GIL CASTIBLANCO** SECRETARIO DE PLANEACIÓN